

BOLETÍN SOCIO ECONÓMICO LABORAL

Edición: Año 12 – N° 01

Octubre 2017



LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL DE LA REGIÓN CUSCO

En la actualidad, la presencia de la mujer a pesar de los obstáculos y las barreras de una sociedad dominada por hombres y donde la mujer es considerada aún para funciones familiares tradicionales como las tareas domésticas, el cuidado de niños, apoyo en el negocio familiar no asalariado, entre otras. Sin embargo, la mujer con los años ha conquistado espacios en el ámbito social, cultural, político, religioso, laboral, etc.

En esta oportunidad nos enfocaremos en la mujer respecto a su creciente participación en el entorno laboral, donde ha manifestado un cambio durante los últimos años, y se experimenta una inserción laboral creciente, sin embargo, todavía en condiciones desfavorables si se compara con las oportunidades que tiene el hombre, además de la creencia que la mujer con carga familiar o en edad reproductiva, casada o como madre implica más costos para el empleador.

Aun se observa a la mujer en labores de mayor informalidad, con trabajos sin continuidad laboral, en empleos familiares no remunerados, altas tasas de desempleo que se agrava si desean incorporarse nuevamente al mercado laboral después de periodos de inactividad por la crianza de los hijos.

Sin embargo, muchas veces las mujeres no cuentan con las mismas oportunidades que los hombres para incorporarse a un trabajo de calidad a pesar de tener el mismo grado de instrucción, por lo que esto puede ser considerado como un tipo de discriminación por sexo hacia las mujeres.

El presente Boletín, pretende analizar la situación actual de la PEA ocupada femenina de la región Cusco y en particular profundizar el análisis de las mujeres en condiciones de precariedad laboral.

Por lo tanto, abordamos los principales indicadores de la PEA femenina y la evolución en su tasa de actividad; asimismo, con especial atención analizamos el nivel educativo y el nivel de ingreso promedio, su participación de acuerdo al grupo y categoría ocupacional; y finalmente, la estabilidad y seguridad social en el trabajo. No obstante, consideramos que aún queda mucho por investigar, esperando sea el punto de partida de futuros estudios.

Consideramos, de suma importancia el conocimiento y análisis de esta problemática en el mercado laboral y la importancia de contar con información útil y actualizada a disposición de las instituciones públicas y privadas y público en general que nos permitirá analizar y caracterizar el segmento femenino, con el fin de brindar a los decisores de políticas públicas información relevante y oportuna que permita promover la igualdad de oportunidades laborales y eleven su calidad de vida. En este sentido, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco elaboró el presente documento en base a información de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH), 2016 ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Dra. Thany Escalante Zegarra
Directora de Trabajo
DRTPE - Cusco



CONTENIDO

Editorial
(Pág. 1)

Artículo central
"La mujer en el mercado
laboral de la región Cusco"
(Pág. 2, 3 y 4)

Dirección Regional de
Trabajo y Promoción del
Empleo Cusco

Directora Regional
Dra. Thany Escalante
Zegarra
Director de Empleo
Econ. Antonio Trujillano
Ormachea

Observatorio Socio
Económico Laboral

Coordinador OSEL:

Eco. José Luis Zavaleta
Miranda

CONTACTOS

Dirección:
Avenida Micaela Bastidas s/n
2do Piso

Teléfono: 084- 263588

Correo electrónico:
cusco.osel.drtp@gmail.com

LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL DE LA REGIÓN CUSCO

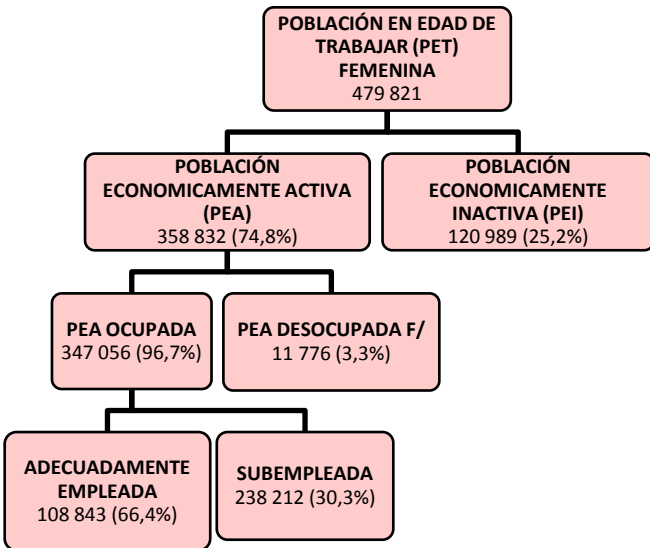
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) E INDICADORES LABORALES

En el año 2016, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, la Población en Edad de Trabajar (PET)¹ femenina en la región Cusco estuvo conformada por 479 mil 821 mujeres, de las cuales 358 mil 832 pertenecieron a la Población Económicamente Activa (PEA)², monto que llegó a representar el 74,8% de la PET. El segmento restante de la PET estuvo compuesto por la Población Económicamente Inactiva (PEI), que abarcó un total de 120 mil 989 (25,2%) personas. Ver Gráfico N° 1.

Respecto a la composición de la PEA “oferta laboral” femenina, el 96,7% conformó la PEA ocupada; es decir, un total de 347 mil 056 mujeres estuvieron laborando. A su vez, un segmento importante de la población ocupada fueron trabajadoras adecuadamente empleadas, quienes representaron el 66,4% de la oferta laboral, lo que en términos absolutos sumaron un total de 108 mil 843 mujeres. Mientras que un 30,3% de la PEA femenina estuvo compuesto por subempleadas.

En tanto que, el 3,3% restante de la PEA femenina estuvo en condición de desempleada, lo cual significó que 11 mil 776 mujeres buscaron activamente un empleo.

GRÁFICO N° 01
REGIÓN CUSCO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) FEMENINA POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2016
(Absoluto y Porcentaje)



F/ Cifra referencial.

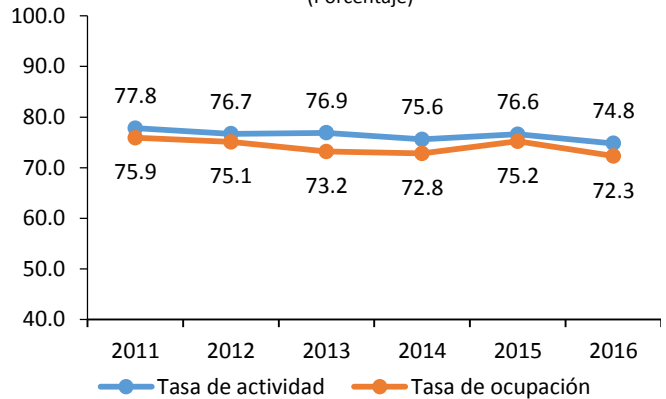
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

La tasa de actividad, indicador que mide la participación de la PET en el mercado de trabajo y que constituye la oferta laboral, nos muestra un valor que va de 77,8% en el 2011 a 74,8% al 2016. Ver Gráfico N° 2.

En cuanto a la tasa de ocupación, indicador que mide el porcentaje de la PET que se encuentra laborando, se puede observar un valor de 75,9% en el 2011, cifra que disminuye a 72,3% al año 2016.

GRÁFICO N° 02
REGIÓN CUSCO: TASAS DE ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN FEMENINA, 2011-2016
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2011-2016.
Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Cusco.

CARACTERÍSTICAS DE LA PEA OCUPADA FEMENINA

Ámbito geográfico y nivel educativo culminado

La PEA ocupada femenina paso de 342 mil 698 en el 2011 a 347 mil 56 mujeres al año 2016, acorde al ámbito geográfico observamos un crecimiento en la cantidad de mujeres ocupadas del ámbito urbano en comparación al ámbito rural que sufrió una reducción, esta diferencia probablemente se debe a la migración de la mujer a la ciudad en busca de continuar con sus estudios superiores y mejores oportunidades laborales.

Al año 2016, podemos resaltar el incremento de mujeres ocupadas con estudios superiores técnicos o universitarios en el ámbito urbano que llegó al 30,4%, en comparación al 26,1% registrado el 2011. Este crecimiento también se produjo pero en menor medida en el ámbito rural al pasar del 3,4% el año 2011 a 4,6% el 2016.

Asimismo para el años 2016 se tiene que las mujeres ocupadas sin nivel educativo en el ámbito rural alcanzaron el 52,5% y con estudios primarios el 29,3%, esto quiere decir que 8 de cada 10 mujeres únicamente llegaron a estudiar hasta primaria en el mejor de los casos.

CUADRO N° 01
REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA FEMENINA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2011 Y 2016
(Porcentaje)

Nivel educativo culminado	2011			2016		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total absoluto	342 698	180 210	162 488	347 056	193 629	153 427
Total relativo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin nivel educativo	32,4	16,0	50,6	33,4	18,3	52,5
Primaria	27,8	23,8	32,2	25,5	22,5	29,3
Secundaria	24,5	34,1	13,8	22,1	28,9	13,6
Superior 1/ F/	15,4	26,1	3,4	19,0	30,4	4,6

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Comprende a superior universitario y superior no universitario.

F/ cifras referenciales para el ámbito rural en ambos años.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2011 y 2016.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

¹ La PET es el Conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años a más.

² La PEA son las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).

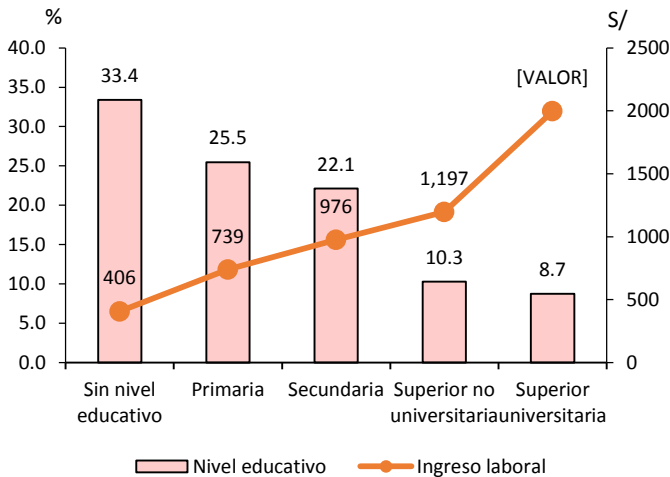
Nivel educativo e ingreso laboral promedio mensual

Según cifras al año 2016, en la región Cusco observamos que la mayor proporción de PEA ocupada femenina no contaba con nivel educativo alguno (33,4%); seguido del segmento de ocupadas con estudios del nivel primaria (25,5%) y secundaria (22,1%).

Las mujeres ocupadas con educación superior universitaria percibieron el mayor ingreso laboral promedio mensual (S/ 1 996), seguidas por las de educación superior no universitaria (S/ 1 197) y educación secundaria (S/ 976).

Por otra parte, las mujeres sin nivel educativo (S/ 406) y con nivel primaria (S/ 739) perciben un ingreso promedio mensual por debajo de la remuneración mínimo vital (RMV= S/ 850)³; considerando que la PEA ocupada femenina sin nivel educativo y primaria suman el 58,9%, esto quiere decir que 6 de cada 10 mujeres tuvieron ingresos menores a la RMV de Ley.

GRÁFICO Nº 03
REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA E INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2016



Nota: Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

1/ Incluye nivel educativo superior técnico y universitario.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

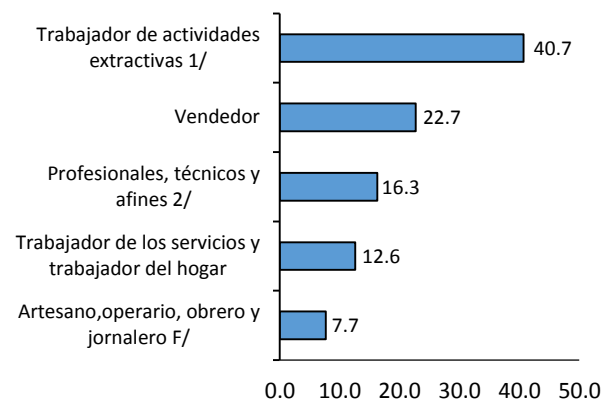
Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

Grupo ocupacional

Los grupos ocupacionales se relacionan con las labores que realiza la persona en su ocupación, de acuerdo a la formación, capacitación o experiencia.

Según datos de la ENAHO al 2016 en la región Cusco, la mayor cantidad de mujeres ocupadas se encontraban laborando como trabajadoras de actividades extractivas (40,7%), seguida de vendedoras (22,7%), profesionales, técnicas y afines (16,2%), trabajadora de los servicios y trabajadora del hogar (12,6%) y en menor medida por el grupo de artesanas, operarias, obreras y jornaleras (7,7%). Estos datos nos muestran que la mayoría de mujeres aun continua realizando labores de poco valor agregado ya que 4 de cada 10 realizaron labores extractivas.

GRÁFICO Nº 04
REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA FEMENINA SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2016 (Porcentaje)



1/ Incluye a agricultor, ganadero y pescador.

2/ Incluye a gerente, administrador, funcionario y empleado de oficina.

F/ Cifras referenciales.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

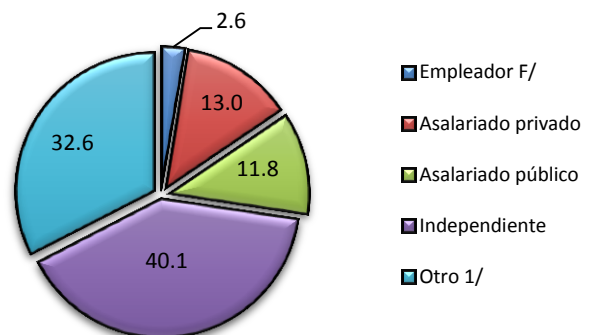
Categoría ocupacional

En cuanto al desenvolvimiento de la mujer en el mercado laboral de acuerdo a la categoría ocupacional que desempeña, según datos al 2016, podemos resaltar el porcentaje de mujeres independientes que inician un negocio propio y que desean generar sus propias fuentes de ingreso llegó al 40,1% del total de la PEA ocupada femenina en la región.

En cuanto a las trabajadoras asalariadas privadas, estas representaron el 13,0% de la PEA ocupada femenina, seguidas de las asalariadas públicas con el 11,8%. El porcentaje de mujeres empleadoras alcanzo un 2,6%.

Además de eso, es preocupante el alto porcentaje de la PEA femenina ocupada que desempeña trabajos familiares no remunerados o labores domesticas para terceros que no garantizan continuidad laboral, este grupo en conjunto alcanzó el 32,6%.

GRÁFICO Nº 05
REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA FEMENINA, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2016 (Porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Incluye a Trabajador familiar no remunerado y a trabajador del hogar.

F/ Cifras referenciales.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

³ Remuneración Mínima Vital a partir de mayo 2016.

Ámbito geográfico y horas semanales de trabajo

El análisis de la PEA ocupada por ámbito geográfico según horas semanales de trabajo nos muestra que el 67,3% de mujeres laboró menos de 48 horas semanales. Las mujeres que laboran 48 horas semanales llegan sólo al 5,4% y quienes laboran por encima de las 48 horas semanales suman el 27,3%.

Mientras que, la jornada laboral por ámbito geográfico de la PEA ocupada femenina que labora menos de 48 horas, indica que el mayor porcentaje corresponde a las mujeres del ámbito rural que llegan al 71,7% en comparación a las mujeres del ámbito urbano que alcanza el 63,9%.

Por su parte, es mayor el porcentaje de la PEA femenina que supera las 48 horas de labor semanal en el ámbito urbano (29,2%) frente a aquellas que laboran en el ámbito rural (24,9%).

CUADRO Nº 02

REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA FEMENINA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO SEGÚN RANGO DE HORAS SEMANALES DE TRABAJO, 2016
(Porcentaje)

Rangos de horas	Total	Ambito geografico	
		Urbano	Rural
Total absoluto	347056	193629	153427
Total relativo	100,0	100,0	100,0
Menos de 48 horas	67,3	63,9	71,7
48 horas F/	5,4	6,9	3,4
Más de 48 horas	27,3	29,2	24,9

F/ Cifras referenciales.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2016.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

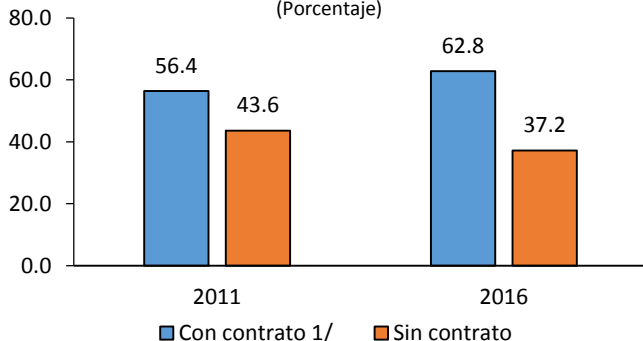
Tenencia de contrato laboral

Según el gráfico Nº 06 observamos que el año 2011 el 56,4% de la PEA ocupada femenina laboraba con algún tipo de contrato, mostrando un crecimiento al año 2016 que alcanzó el 62,8%.

Por el contrario, las mujeres ocupadas sin ningún contrato al año 2011 alcanzaba al 43,6% de la PEA ocupada femenina, reduciendo este porcentaje al año 2016 al 37,2%.

GRÁFICO Nº 06

REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA FEMENINA ASALARIADA, SEGÚN TENENCIA DE CONTRATO, 2011 y 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye a contrato indefinido, a plazo fijo, convenios de formación laboral, locación de servicios Y régimen especial de contratación administrativa (CAS).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2011 y 2016.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

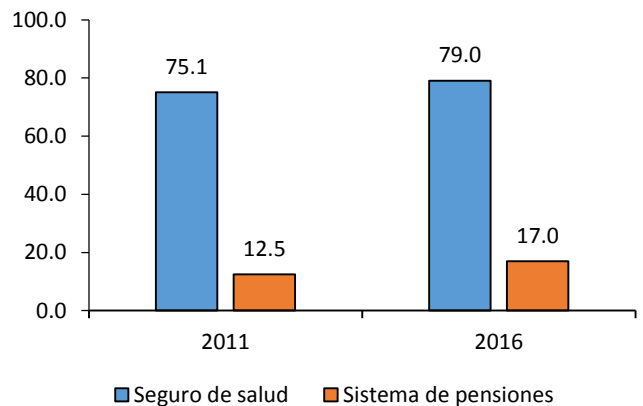
Protección social

Finalmente, analizamos la situación de protección social de las mujeres en la región Cusco, donde podemos apreciar que las mujeres que cuentan con seguro de salud mostraron un crecimiento al pasar del 75,1% a 79,0% entre el año 2011 y 2016, esto obedece principalmente a que en su gran mayoría son beneficiarias del Sistema integral de salud (SIS), que tiene la finalidad de proteger la salud de la población más vulnerable que se encuentra en situación de pobreza o pobreza extrema.

En cambio, la PEA ocupada femenina que cuenta con un sistema de pensiones paso del 12,5% en el 2011 al 17,0% en el año 2016, esto significa que el 83,0% de mujeres se encuentran desprotegidas para afrontar su jubilación, riesgos de invalidez o muerte.

GRÁFICO Nº 07

REGIÓN CUSCO: PEA OCUPADA FEMENINA AFILIADA AL SISTEMA DE SALUD Y PENSIONES, 2011 Y 2016
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2011 y 2016.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Cusco.

CONCLUSIONES

- ❑ Durante el periodo 2011-2016, las mayores tasas de actividad y ocupación se registraron en el año 2011.
- ❑ El 33,4% de mujeres ocupadas no tuvieron nivel educativo alguno y el 25,5% únicamente primaria, ambos grupos percibieron salarios por debajo de la remuneración mínimo vital.
- ❑ La PEA ocupada femenina se concentró principalmente en el grupo de trabajadoras de actividades extractivas y vendedoras.
- ❑ El 40,1% de mujeres fueron independientes y solo el 2,6% empleadoras.
- ❑ Se evidencia que 4 de cada 10 mujeres laboraban sin ningún tipo de modalidad contractual en la Región.